

fausto propio de los vireyes españoles, lo que no sentaba mal al jefe de la Regencia del Imperio mejicano.

Contra su dictadura se levantaban los descontentos, los antiguos jefes de insurgentes á quienes la envidia devoraba, y á su frente estaba el español general Negrete, dispuesto más que nadie á cortar el paso.

Era, pues, cierto lo que se decía, de que se vivía en Méjico en un estado de conspiración permanente. Todo el mundo conspiraba, y todo el mundo además de conspirar por su ideal conspiraba contra Iturbide. Este principió por poner á buen recaudo á



FOLLETT

Nadie hablaba ni de república ni de federación, y sobre su actitud, nada dice tanto como el hecho de haber obligado las Cortes á Iturbide, cuando se presentó, á leer ante ellas el mensaje de abertura, á que fuera á tomar puesto á la izquierda del presidente Odoardo, siendo así que él se había colocado á su derecha.

Iturbide con esto perdió la calma, y como creyera encontrar un pretexto en ciertos movimientos de la guarnición de Toluca, tomó pretexto de ellos para hacer salir de la capital á todas las tropas sospechosas de simpatía por las Cortes, y hecho esto convocó á sesión extraordinaria á las Cortes para la mañana del 3 de Abril, en donde Yañez, uno de los coregentes, fué el primero en pedir la palabra para saber quién había ordenado aquella convocatoria.

En esta reunión, Iturbide acusó á sus enemigos de españolismo, las recriminaciones fueron acerbas de uno y otro lado, terminando la sesión con el nombramiento de una comisión encargada de exa-

los enemigos de casa, á Bravo y Victoria, á quienes hizo detener por algún tiempo.

Chocó Iturbide con la Junta á propósito de las elecciones; quería el primero que las Cámaras contasen una cámara alta y una cámara baja, y la Junta decretó la Cámara única, estableciendo la categoría de elegibles tan alta, que se marchaba á una verdadera oligarquía.

En efecto, los diputados elegidos fueron en su mayoría de su opinión, y si en España hubiese reinado en estos momentos un hombre político experimentado, es seguro que por medio de uno de los infantes hubiese conseguido convencer á Méjico

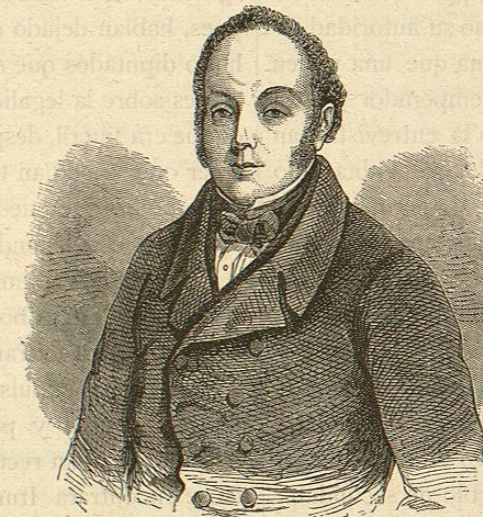
lo que había de verdad en lo que se había dicho, y cuyo dictamen dió por resultado,—11 de Abril,—la destitución de tres de los colegas de Iturbide, quedando sólo con éste Yañez, que se había señalado ya como su irreconciliable enemigo.

Conseguida esta victoria, se pasó más adelante. Se declararon incompatibles en una sola persona los poderes civiles y militares, lo que era poner á Iturbide en el caso de elegir qué clase de funciones prefería, y á fin de desconceptuarlo, se ordenó que se hicieran grandes funerales y que se levantaran monumentos á Hidalgo y á otros jefes que habían tenido que padecer, y no poco, de la cruel persecución de Iturbide.

Como éste tenía en el ejército su fuerza, quiso elevar su cifra hasta treinta y cinco mil hombres, mientras por su lado las Cortes decretaron su reducción á veinte mil y la creación de milicias populares, cuya medida era impulsada tanto por el deseo de hacer economías, y en verdad, urgía hacerlas

para aliviar la miseria del país, cuanto para quitarle á Iturbide amigos y fuerzas.

Iturbide declaró categóricamente que nadie tocaría el ejército, y como era esta precisamente la ocasión más favorable para imponerse, pues se acababa de recibir la noticia de que las Cortes españolas habían desautorizado el tratado de Córdoba, Iturbide, aprovechando el desconcierto de sus enemigos á quienes la resolución de España dejaba sin apoyo ni fuerzas, determinó llegar rápidamente á la última de las consecuencias del Plan de Iguala, mientras por su parte, los republicanos se disponían también á aprovecharse de la ocasión.



O'CONNOR

Ostigado Iturbide por el cura Herrera, uno de los ministros y á quien le urgía tener seguramente soberano, tanto, que ya había querido nombrar soberano á Morelos, para que se nombrara emperador, y secundado por Pío Marcha, que sobornó á las clases de tres regimientos, reunidos todos y reforzados por una manga de *leperos*, se presentaron delante del palacio de Iturbide y allí le aclamaron,—18 de Mayo, como Agustín I.

Iturbide se negaba á aceptar el puesto que se le ofrecía sin previa consulta de las autoridades. La regencia se declaró por lo hecho por el pueblo; los militares aprobaron lo que había sucedido, pero las

Cortes reunidas al día siguiente,—19 de Mayo,—se presentaron recelosas, tanto, que de los ciento sesenta y dos diputados, sólo noventa y cuatro comparecieron, y de éstos, quince se declararon contra el emperador improvisado, de modo que solos setenta y siete votos de ciento sesenta y dos votantes se pronunciaron por el Imperio que Iturbide aceptó embriagado por su fácil victoria, pues no parecía delante del entusiasmo popular sino que fuera aquella la solución por todos deseada.

Se hizo saber al mundo que había resucitado el imperio de Anahuac, y que el Anahuac era Iturbide el Grande; y el mundo, como las provincias mejicanas, sorprendido, dió su aprobación.

Sólo los representantes de los Estados-Unidos y de Colombia, declararon no aceptar lo que se había hecho, y en casa de éste último acudieron los republicanos dispuestos á su vez á proclamar la república donde pudieran.

Iturbide cometió en este momento una gran falta. Cegado por el éxito, se entretuvo en celebrar las

fiestas de su coronación y en constituir su corte, en vez de continuar su defensa disolviendo un congreso en el que la mayoría con su abstención, había demostrado que era su enemiga.

Así, no tardó en resucitar la oposición desconcertada por la sorpresa, y como Iturbide lo daba todo de barato y era en la cuestión de hacienda, lo más fácil de hacer comprender al pueblo, en donde se podía librar batalla al emperador, el Congreso dijo al pueblo que la miseria crecía, que los impuestos serían cada vez mayores, porque Iturbide disponía de la fortuna pública derrochando el dinero entre sus parciales, lo cual era muy cierto, pues en su avidez y en su afán de acumular dinero para corromper á sus enemigos, se dejó Iturbide arrastrar por sus consejeros, llegando á poner sus manos, como un malhechor, en las fortunas privadas.

Creciendo el descontento, se pronunciaron ya las provincias de San Salvador y Soto la Marina contra el gobierno; pero mal combinados estos movimientos, dieron sólo por resultado la disolución

de las Cortes, cuya disolución les fué intimada por el general Cortazar, el día 31 de Octubre. El día 2 de Noviembre apareció la Junta Constituyente creada por Iturbide.

Pensó Iturbide que en estos momentos un poco de gloria militar no le sentaría mal, y marchó á Veracruz, puesto en peligro por los ataques que le dirigía Danvila desde San Juan de Ulloa.

Mandaba en Veracruz Echevarría y tenía á sus órdenes á Santana, pero entre estos dos jefes había estallado la más fuerte discordia, tanto, que no se podía contar con que operación alguna militar saliera bien, si Santana había de contribuir.

Llamó Iturbide á Santana á Jalapa, á donde había llegado, pero el emperador se tomó su autoridad soberana tan por lo alto que, Santana que una y cien veces había querido proclamarle emperador contra su voluntad, salió tan irritado de la entrevista, tan rencoroso por las reprensiones de que había sido objeto, que Santana, de regreso á Veracruz, apenas hizo más que reunir á sus soldados, enterado á su manera de lo que era y quién era el emperador, y proclamó la república el 2 de Diciembre.

Victoria se adhirió con su gente al movimiento y tomó posiciones en el Puente Nacional por donde debían pasar las tropas que Echevarría mandaba contra Santana, y este arrojo salvó el movimiento, porque Santana, viendo que el pueblo no secundaba el movimiento, se disponía á escapar á los Estados Unidos.

Echevarría y el emperador andaban perplejos sobre lo que debían hacer, y en la duda, Bravo y Guerrero salieron de la capital el día 5 de Enero de 1823, y volvieron á los bosques del Sud á poner en movimiento sus antiguos partidarios.

Desde este momento Iturbide estaba perdido. Sus enemigos en todas partes levantaban la cabeza, y los generales pronunciados aprovechando hábilmente la ocasión, recogieron velas, y en vez de insistir sobre la proclamación de la república cuya necesidad no sentía el pueblo, levantaron bandera por el disuelto Congreso pidiendo su restablecimiento. El equívoco reaparecía, y el emperador había de ser esta vez su víctima.

Iturbide desconcertado no sabía qué hacerse. A cada jefe que movía, á cada batallón que enviaba contra los revolucionarios, sucedía su defección. Nadie se quedaba á su lado si tenía ocasión de escapar, y así se le fueron todos incluso Cortazar, tanto que cuando los pronunciados llegaron á las puertas de la capital, Iturbide envió contra ellos á su enemigo, el solapado Negrete, hasta entonces su contertulio.

Viéndose solo y abandonado, resolvió dar un golpe de audacia y reunió él mismo el Congreso que había disuelto poco antes. Reunióse el Congreso, y éste, al presentarse el día 29 de Marzo con la abdicación del emperador el ministro de Gracia y Justicia Navarrete, se negó á admitírsela,—8 de Abril,—porque de hacerlo era reconocer la legalidad de la elección de Iturbide, y reconocer los derechos que podían emanar así del acto de su proclamación como del acto de su abdicación. Hecho esto el Congreso dictó una resolución que las circunstancias le imponían, esto es, derogó lo establecido para la sucesión de la corona de Méjico en el plan de Iguala y en el tratado de Córdoba. Los borbones, pues, habían dejado de reinar en Méjico, y aunque hubo diputados que se atrevieron á hacer observaciones sobre la legalidad de tales medidas, la verdad es que era pueril, después del interregno de Iturbide, creer que se podían tener con España otras relaciones que las que pueden existir entre dos Estados soberanos é independientes.

La república se impuso por sí misma, porque una vez imposibles los borbones, no podía ser posible dinastía alguna extranjera.

Iturbide fué expulsado y se retiró á Italia. Marchóse á Liorna y para muchos fué una sorpresa verle pobre y sin recursos, cuando era natural que así se encontrara Iturbide por lo mismo que no había hecho más que despilfarrar la fortuna pública para crearse amigos y apoyos que de nada le sirvieron.

Bravo, Victoria y Negrete fueron constituidos como poder ejecutivo, triunvirato que parecía creado para dar á entender que todos los partidos se habían unido para reconstituir el gobierno y la administración pública. ¿Pero podía ser duradera esa unión de borbónicos, republicanos y españoles?

Se comprende que desde luego se unieran las fracciones borbónica y española, vista la imposibilidad de restaurar á los borbones y á la autoridad de España, y que quisieran una monarquía centralista y despótica apoyada en el clero y las altas clases sociales, disfrazada de república unitaria, y por lo mismo se comprende que, delante de esta agrupación centralista y reaccionaria, se formase la agrupación federalista y democrática.

El federalismo en todas las antiguas colonias españolas sacaba su razón de ser de la división de mandos creada por España y establecida para prevenir las usurpaciones. Luego no dejaban de haber en realidad Estados como el Yucatán que con razón pasaran desde luego á establecer sus autoridades particula-

res, puesto que habían vivido hacía siglos independientemente de Méjico. Lo mismo podemos decir de Guatemala que no vaciló un momento en proclamar su independencia: sólo la provincia de Chiapas se negó á seguirla porque sus intereses estaban demasiado unidos á la de Méjico para querer tal ruptura.

En Méjico el Centro federalista se organiza en la provincia de Guadalajara.

Iba, pues, á dividir el movimiento separatista el ejército, pues no cabía ya más que una imposición ó una sumisión á la voluntad del país que se pronunciaba en todas partes á favor del sistema federalista.

Contaban los centralistas con Bravo, Negrete y Morano. Guerrero, Santana y Barragan eran federalistas.

Púdose de momento prevenir el choque porque existía el Congreso, el Congreso que acababa de proclamar la República; pero este Congreso era un peligro y una fuerza para los centralistas, así se pronunció el pueblo con tal unanimidad contra él, que se vió obligado á disolverse después de dar una ley electoral que calcó sobre la ley electoral vigente en España.

Esto que fué una derrota para los centralistas ó unitarios, exaltó á los federalistas que abrieron una gran campaña de propaganda dirigidos por Arispe su jefe que redactó una declaración de principios que se llamó *Acta constituyente* en la cual se proclamaba la independencia de las diez y ocho provincias,—diez y nueve con la de Chiapas,—destinadas á formar los *Estados Unidos de Méjico*.

Todo parecía marchar ordenadamente y todo parecía tender á consolidar los nacientes Estados Unidos de Méjico; pero en medio de esta tranquilidad; los partidarios de Iturbide se rehacían de la sorpresa que había rápidamente deshecho su partido y establecían su centro nada menos que en donde lo tenían los federalistas, en Guadalajara. Los generales Quintanar, Bustamente y Herrera se entendían y concertaban para restaurar el imperio militar.

Discútese aun hoy día si Iturbide se dejó arrastrar por sus amigos, ó si le empujó la Santa Alianza á la suprema aventura de volver á Méjico á restaurar su autoridad cuando esta tan flacas raíces tenía. Lo cierto es que la Santa Alianza, veía con horror como sabemos, la republicanización del entero continente americano, y que temían los efectos ó atracciones de la libertad, sobre las viejas y corrompidas monarquías europeas. Podemos, pues, considerar como cierto que en la aventura á que se arrojaba

Iturbide tuvieron tanta parte la diplomacia de la Santa Alianza como sus rencorosos partidarios.

Iturbide abandonó á Liorna y se presentó en Londres el día 31 de Diciembre de 1823.

Habíase reunido en Octubre de ese año el Congreso mejicano encargado de constituir definitivamente el país, y no se le ocultó al Congreso lo que estaba pasando en Guadalajara por cuyo motivo resolvió enviar allí al general Bravo, con algunas tropas.

Esto se acordó días antes de recibir el Congreso una comunicación del emperador, fechada en Londres á 13 de Febrero de 1824, ofreciéndole su brazo y su espada porque había sabido que la Santa Alianza se preparaba para atentar contra la independencia de Méjico por cuyo motivo él se había trasladado de Liorna á Londres. El Congreso por toda contestación dióle la de declararle fuera de la ley en el caso de que se atreviera á pisar de nuevo el suelo mejicano,—28 de Abril.

Iturbide se embarcó en Mayo, y mientras navegaba, Bravo se convenía con los jefes de la fracción de Guadalajara, y descubría la conspiración de Andrade, de modo que cuando en Julio Iturbide llegó delante Soto-la-Marina, acompañado sólo de un capellán, su esposa y sus dos hijos menores, uno de sus sobrinos y el coronel Beneski, creyendo encontrar aquel país pronunciado por él, fué á dar con el territorio de Jalisco en donde mandaba el general La Garza que había sido precisamente el primero en pronunciarse contra Iturbide proclamando la república, si bien luego se había puesto de nuevo á su lado recibiendo de él beneficios.

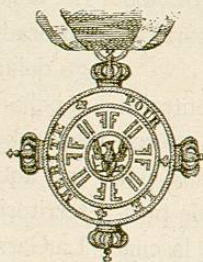
Desembarcó Beneski, y como la gente del país no le recibieron mal, y La Garza se demostrara partidario del emperador, le confesó en donde aquél se encontraba, se le hizo desembarcar, y le dió escolta hasta Padilla, capital de Taumalipas, en donde estaba reunido el Congreso provincial el cual lejos de declararse por Iturbide, le prendió, y mandó que se cumpliera lo mandado por el Congreso nacional. En su consecuencia Iturbide fué fusilado el 19 de Julio, sin que en el país nadie más que el Congreso demostrara la pena de lo hecho, pues mandó que su esposa é hijos salieran desterrados con una pensión decorosa para su subsistencia.

En tanto el Congreso nacional adelantaba su obra. La Constitución federal se promulgó en Enero, y en Agosto se dió por terminado todo lo relativo al poder ejecutivo, quedando elegido presidente Victoria por cuatro años. En sus líneas generales la Constitución mejicana era la misma que la de los Estados

Unidos. El Congreso nacional terminó sus sesiones el día 24 de Noviembre, y se abrió el primer Congreso ordinario el 1.º de Enero de 1825.

En Setiembre de ese año, el día 15, vióse por fin libre Méjico de los soldados españoles, pues en tal día se rindió por hambre el fuerte de San Juan de Ulloa. Los valientes que en él se habían encerrado habían sostenido la bandera de España á pesar del abandono en que les tuvieron durante años lo mismo los liberales que los absolutistas. Con esto mejoró un tanto la situación de los españoles que se habían quedado en Méjico en gran número, ocupando un número considerable de puestos públicos, de

modo que para los exaltados nada había cambiado en Méjico, así se constituyeron en partido para reclamar la expulsión de los españoles dirigidos por el coronel Lobato; pero Guerrero se interpuso, y desorganizó el pronunciamiento militar y como el cónsul de Inglaterra hablare alto sobre tales proyectos, y en aquellos días Inglaterra ejerciera grande influencia en Méjico en donde enviaba á millones las libras esterlinas contratando los empréstitos que habían de darle las minas y el comercio mejicano por resultado, la política de concordia y de generoso olvido se impuso, y la naciente república pudo gozar un día de paz.



Prusia: Orden del mérito civil



CAPITULO LI

EL PERÚ, BAJO EL PROTECTORADO DE CHILE Y DE COLOMBIA

La invasión chilena en el Perú.—El protectorado de San Martín.—Proyectos de San Martín relativos al establecimiento de un imperio.—Su caída.—Caída de O' Higgins en Chile.—Cinco meses de triunvirato en el Perú.—Siete meses bajo la presidencia de Riva Agüero.—Lucha de un gobierno nacional contra la dominación extranjera de la Colombia.—Emancipación del Perú.

UN mes después de la batalla de Carabobo, un mes antes de la conclusión del tratado de Córdoba, se proclamó en Lima la independencia del Perú.

La expedición chilena que se había detenido por falta de recursos, pudo al fin estar lista el 21 de Octubre de 1820, y llegar á las costas peruanas cuando Pezuela que tenía descontento al país con sus medidas financieras, acababa de descontentar á los españoles todos, ó á su inmensa mayoría, por su resistencia en proclamar la Constitución, lo que no hizo hasta el día 17 de Setiembre, esto es, cuando con su resistencia había ya desunido á los españoles y al partido español.

Tuvo Pezuela tiempo más que sobrado para organizar la resistencia y para destruir á San Martín, quien lejos de osar un golpe contra la capital atacando el Callao como pedía lord Cochrane, se fué á desembarcar á Pisco,—8 de Setiembre,—en donde se estuvo durante cincuenta días en la inacción militar más completa; pero no en la más completa inacción diplomática, pues se gastó este tiempo en conferencias para la paz que se estrellaban ante la negativa de reconocer el virey del Perú, la independencia de Chile y Buenos Aires.

Con estas negociaciones San Martín ganó más que Pezuela, pues dió tiempo para que su gente se rehiera, dió tiempo para que se formara en el Perú el partido autonomista, y dió tiempo para que Pezuela se desconceptuara, tanto que, cuando llegó el momento de obrar, el bravo general Laserna pidió el establecimiento de una Junta de guerra en la cual el virey no había de tener más que un voto al igual de todos los demás miembros, porque para Laserna no había dudas sobre la capacidad militar de Pezuela.

Claro está que con esto no se hizo más que sembrar la desconfianza, los celos y los rencores en las filas del ejército español, desorganizándolo todo, de modo que no parecía sino que San Martín iba á ser el Iturbide del Perú.

Así le fué posible al coronel Arenales, salir de Pisco y recorrer el país al frente de mil doscientos hombres hasta llegar nada menos que á Pasco: á Cochrane le fué posible atacar dentro del punto del Callao y capturar, la fragata Esmeralda: á Torre-Tagle pronunciarse en Trujillo, al batallón de Numancia formado de venezolanos pasarse al enemigo, y á San Martín dejarle que tomara posesiones en Huaura á treinta leguas de Lima, en donde fué á juntársele el